

367

ESTADO DE PUEBLA

Puebla, Pue., - En relación a las publicaciones aparecidas en los periódicos locales "El Sol de Puebla" y "La Voz de Puebla", en las que se da a conocer que "influyentes palíticos tratan de desaparecer el Bosque de Macanilla, para hacer un fraccionamiento en el que se ganarán varios millones de pesos, y de lograrlo dejarán sin parque de recreo a los poblanos"; se informa que dicho bosque se encuentra ubicado en el noreste de la ciudad, colindando con la subestación denominada "Puebla-2" de la Comisión Federal de Electricidad.

En ese lugar el Arq. SAUL DE COLONIERS SORDO y la señora DOLORES VILLASEÑOR DE WILSON pretendían fraccionar el bosque, por lo que en el año de 1969 hicieron gestiones en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, habiendo obtenido un acuerdo favorable. Los interesados se comprometieron a conservar y reconstruir los principales monumentos arqueológicos que se encuentran en esos predios, así como respetar los árboles que ahí existen y construir un camino de acceso a la autopista Puebla-Orizaba. En el mismo año entablaron pláticas ante la Administración Municipal, en donde se les informó que la aprobación para dicho fraccionamiento estaba sujeta al acuerdo del Ejecutivo Estatal, quien hasta el momento no ha dictado ninguna resolución.

El Lic. IGNACIO ALVAREZ ICAS, apoderado de la empresa Vinicar, S.A., propiedad de los antes citados, en el mes de febrero último insistió ante el Lic. MARIO MELLADO GARCIA, Secretario General de Gobierno, para que se autorizara la construcción del fraccionamiento en mención, habiéndole manifestado que para propiciar una opinión favorable se iniciaría una campaña publicitaria en los periódicos del Estado, y para el efecto se llevaron al obo gestiones con SALVADOR BORREGO, de "El Sol de Puebla", "pero que como no se cumplieron de acuerdo en sus pretensiones, BORREGO no vino deformando las noticias".

Se hace notar que tanto "El Sol de Puebla" como "La Voz de Puebla", de un año a la fecha han venido atacando en forma sistemática al Gobierno del Estado, porque, según se dice, "no han recibido las mismas concesiones económicas del Gobierno anterior".

368

2.

En la Sección 51 del S.N.T.E. que agrupa a maestros estatales, el grupo encabezado por el Prof. CESAR GUTIERREZ ha estado exigiendo al Comité Ejecutivo Seccional que preside el Prof. ALBERTO MIRANDA CASTRO a convocar al VII Congreso Extraordinario para la elección de "los legítimos dirigentes de esa Sección". MIRANDA C. STRO señaló que ni él ni su comité tratarán de eternizarse en sus cargos; que ellos fueron designados por el C.E.N. del S.N.T.E. para tratar de resolver los conflictos que existen dentro de la Sección; que mientras haya agitación no se podrá llevar al cabo la elección de un nuevo dirigente, por lo que exhortó a los miembros de la Sección 51 a participar en el desfile del día Primero de Mayo.

Continúa la agitación entre los ferrocarrileros de la Sección 21 del S.N.T.E. M.V.P., ya que el Grupo "Héroe de Macnamara" ha sido criticado en forma abierta por los elementos del Movimiento Sindical Ferrocarrilero, encabezados por GUILLERMO TREVINO FLORIO, ya que los primeros dirigidos por MIGUEL BASTISTA CORTES "se niegan a efectuar asambleas los días miércoles segundo y cuarto de cada mes, argumentando que son instrucciones del C.E.N. del Sindicato Ferrocarrilero, para evitar posibles choques".

Lo anterior ha dado margen a que el M.S.P. tenga más adeptos.

En la Universidad Autónoma de Puebla, el día de hoy se llevaron al cabo las labores decentes en forma normal.

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

CAP. LUIS DE LA BARREDA MORENO.

LBB/jce.